

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17300 *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), ocho plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17301 *ORDEN de 30 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos, y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17302

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Gestión de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se fija fecha del sorteo que determine el orden de actuación de los opositores, así como la convocatoria de los mismos para dar comienzo de los ejercicios.

En relación con la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión en la Plantilla de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Resolución de 31 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 22, de 26 de enero de 1976), se fija la fecha del sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, así como la convocatoria a los mismos para dar comienzo a los ejercicios, según el siguiente detalle:

Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, Madrid: Una plaza.

Fecha del sorteo: Día 15 de septiembre de 1976, a las nueve treinta de la mañana, en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza Serrano, 113, Madrid).

Fecha de iniciación de los ejercicios: Día 24 de septiembre de 1976, a las once de la mañana, en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113, Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE TRABAJO

17303

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la realización del primer ejercicio.

Efectuado el sorteo previsto en la base V, punto 12, de la Orden ministerial de 23 de enero de 1976 por la que se convoca oposición para cubrir 20 plazas de Inspectores Técnicos en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para determinar el orden de actuación de los opositores, la letra extraída ha sido la G, siendo el primer opositor de los relacionados en la lista, correspondiente a dicha letra, el señor Gajate Martín, don Agustín; a partir del cual se seguirá el orden correlativo de dicha lista, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1976, elevada a definitiva por Resolución de 19 de mayo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 1976.

La fecha de comienzo del primer ejercicio será la del día 6 de octubre próximo, a las dieciséis horas, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo, para el que quedan convocados la totalidad de los opositores en primer llamamiento.

En virtud de lo dispuesto en la base VII, punto 17, párrafo segundo de la convocatoria, quedan exentos de realizar el primer ejercicio los opositores que en la convocatoria anterior, efectuada por Orden de 27 de mayo de 1974, obtuvieron siete o más puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—Por el Presidente, el Vicepresidente, Joaquín Sánchez-Cervera Ruiz.

ADMINISTRACION LOCAL

17304

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se eleva a definitiva la lista de concursantes admitidos y excluidos para proveer una plaza vacante de Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición, y que se hizo pública en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio de 1976 y «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de mayo de 1976, en cumplimiento de lo preceptuado